**ADVERTENCIAS**

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

Diario de Salamanca

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25.—TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado **diez** cts

DOS EDICIONES DIARIAS | VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1906 | AÑO XXII.—N.º 6.849

# LOS REGALOS de EL ADELANTO

## á sus subscriptores

### Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

**Regalo número 1.**—Magnífico **lavabo** de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de valvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera. Adquirido en el almacén de muebles de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.

**Regalo número 2.**—Precioso **reloj de oro** para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta„ encerrado en bonito estuche. Adquirido en la relojería de don Antonio Ferreira, Plaza Mayor, 40.

**Regalo número 3.**—Elegante y magnífico **estuche con dos cubiertos y cuchillos** de plata de ley, de la joyería platería de doña Jacoba Téllez de Meneses, Rúa, 2.

**Regalo número 4.**—Hermosa **escopeta de fuego central**, calibre 16, de dos cañones, con llaves de retroceso. "Damasquina„ De la armería de los señores Najac y Santa Ana, San Pablo, 10.

**Regalo número 5.**—Vistosa y elegante **capa** para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda. Del comercio de don Tomás Benito, Lonja de la Cárcel, 6.

**Regalo número 6.**—Escogida y selecta **biblioteca** de 50 volúmenes.

**Regalo número 7.**—**Una fanega de garbanzos** de superior calidad, comprada en los almacenes de los señores Mirat é Hijos.

**Regalo número 8.**—Elegante **neceser de peluche y raso** guarnecido, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado. Adquirido en el bazar de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, 1 y 2.

**Regalo número 9.**—Superior **arado de vertedera** para labor, marca Witi, americano, del almacén de maquinaria de los señores Moneo Hijo y Compañía, Plazuela del Corrillo.

**Regalo número 10.**—Hermosa **fotografía** (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco, hecha por don Venancio Gombau, calle del Prior, 18.

**Regalo número 11.**—Preciosa **escribanía de metal blanco** bruñido, de la librería de don Francisco Núñez, Rua, número 25.

**Regalo número 12.**—**Bono** para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

**Regalo número 13.**—Magnífico **centro de mesa** adquirido en el bazar de don Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 17 y 18

**Regalo número 14.**—Elegante **devocionario** de señora, esmeradamente impreso y artísticamente encuadernado.

**Regalo número 15.**—**Estuche de aseo** para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado, del bazar de novedades del señor Asiain, Plaza Mayor, 1 y 2.

**Regalo número 16.**—**Estuche de papel** de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

**Regalo número 17.**—**Juego de café** de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

**Regalo número 18.**—**Cartera de piel de Rusia** para caballero.

**Regalo número 19.**—Magníficos **gemelos de campaña** con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, números 1 y 2.

**Regalo número 20.**—**Album** para tarjetas postales con cubierta modernista.

### CONDICIONES PARA OPTAR A LOS REGALOS

1.ª Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.ª Cada subscriptor actual ó los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una *suerte*.

3.ª Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro *bono numerado* (ó sean *dos suertes*).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán *tres bonos numerados*; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4.ª Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

**"La Veloce„**

Por telegrama que ha recibido el representante de la conocida compañía naviera LA VELOCE, se sabe que ha arribado felizmente á Buenos Aires, el vapor correo

**ITALIA**

de dicha Compañía, que salió del puerto de Cádiz el día 7 del corriente mes, á las ocho de la noche, empleando en la travesía tan sólo *catorce días*. En el citado vapor han hecho el viaje á la República Argentina numerosos pasajeros de esta provincia.

Representante de *La Veloce* en Salamanca: don Cipriano Rodríguez, Doctor Riesco, 15. 3—2

MAS DE LA EMIGRACION

## PUEBLOS SALMANTINOS QUE HUYEN

II

En nuestro editorial de ayer tratábamos de cuestión tan importante como la relacionada con la emigración á América de pueblos enteros de esta provincia, pintábamos los horrores del éxodo de esos pobres lugareños, víctimas de todos los infortunios, y pedíamos á nuestros representantes en Cortes movieran el ánimo de los gobernantes á fin de que éstos dictaran medidas encaminadas no á prohibir la emigración, lo cual sería ilegal y cruel, sino á hacer desaparecer los abusos que la fomentan y á poner remedio á la explotación de que por parte de todos son objeto los infelices emigrantes.

No sabemos si nuestras indicaciones serán atendidas por los diputados y senadores salmantinos, aunque conociendo su buena voluntad esperamos que sí, pero estamos seguros de que sus voces se perderán en el vacío, y á sus súplicas opondrá el Gobierno la más absoluta indiferencia.

Convencidos de esto y de que el mal que anunciamos no tiene espera, nos dirigimos hoy al señor Gobernador civil, á los alcaldes de los pueblos, á la Guardia civil, á cuantos ejercen autoridad y tienen el deber de velar por el cumplimiento de las leyes, rogándoles que se enteren de la forma en que emigran los pobres labradores, de los contratos que firman, de la certeza de las promesas que se les hacen, de las mil y mil socaliñas, en una palabra, que agentes desahogados aprovechan para abarrotar de esclavos las bodegas de los grandes trasatlánticos y ganar las primas que por persona tienen concedida.

No puede ni debe prohibirse la emigración á los que en ella encuentran su único medio de salvación, pero sí hay que evitar que pueblos enteros monten en los trenes sin saber á dónde van y embarquen engañados para sufrir en los vapores horrible martirio y quedar convertidos al pisar las playas americanas en esclavos.

Para esto no se necesitan nuevas leyes, bastando con que el gobernador y los agentes á sus órdenes vigilen á los intermediarios, enteren á los emigrantes de las ventajas é inconvenientes que en América les esperan y velen por que los contratos que éstos firmen no sean leoninos y les aseguren el pan diario en la patria que adoptan.

Las posadas de Salamanca están abarrotadas diariamente de emigrantes; en los trenes hay que poner muchos días unidades de tercera para transportar á los que huyen de España; la emigración, en una palabra se hace públicamente y, por lo mismo no ha de ser difícil vigilarla y hacer que las leyes que la regulan se cumplan.

Con esto habría bastante para aminorar el mal y para esperar las soluciones que el Gobierno ha de tomar en cuestión tan importante.

Las cuales habrá que esperar sentados, pues antes que tales *pequeñeces* reclamen la atención de nuestros *estadistas* otras cuestiones más trascendentales, y sobre todo más adecuadas para obtener el aplauso de las galerías con actitudes estudiadas y discursos kilométricos.

## NOTAS POLITICAS

En un importante círculo, donde todas las ideas políticas hallan franca hospitalidad, asegurábase que en ciertas regiones está regulada la vida de esta situación por un criterio de imparcialidad estricta que se exterioriza del siguiente modo:

Al ser llamados los liberales al Poder fué conferido el encargo de formar Gobierno al señor Montero Ríos, por haber sido quien tuvo más votos para jefe del partido. Después se confirió igual encargo al señor Moret, atendiendo á que siguió al señor Montero Ríos en el orden de votación. Luego el general López Domínguez, porque, siendo presidente de la alta Cámara, era notorio que gozaba de las simpatías, confianza y respeto de los liberales de ambos cuerpos colegisladores.

Y si ocurriese una crisis, el llamado á resolverla es el presidente del Congreso, que por los votos que en su elección para tan alto cargo tuvo, representa la voluntad de la Cámara popular, y por ende tiene, indiscutiblemente, la confianza de la mayoría.

—El Consejo de ministros último aprobó por unanimidad la amortización de la vacante de capitán general producida por fallecimiento del general Blanco, y que dió motivo hace algún tiempo á diferentes controversias acerca de la procedencia de la amortización, siendo este el parecer unánime de la prensa de todos los matices.

—Un periódico hace notar que el proyecto relativo al Banco de España está en pugna con lo que en su día propuso la Comisión que presidió el actual ministro de Marina, y con este motivo insinúa la posibilidad de que surjan dificultades en el seno del Gabinete. Pero como es de creer que el proyecto haya sido aprobado en Consejo, no parece fundado ese temor. Lo único que resultaría, en todo caso, es que el señor Alvarado había cambiado de opinión.

—Parece acordado el ascenso del general de brigada don Vicente Arizmendi para la vacante producida en los generales de división por pase del general Capdepón á la escala de reserva.

A las resultas de este ascenso, ó sea para la vacante de general de brigada, parece también acordada la designación del coronel de infantería don Pedro del Real.

—El señor Junoy ha conferenciado con varios diputados por Madrid para proponerles que se aumente la representación parlamentaria de las circunscripciones de Madrid y Barcelona, toda vez que con arreglo al censo de población tienen derecho á ello.

En principio se ha convenido así.

—Ni por la lectura del conciso extracto de los proyectos económicos, ni por las más amplias explicaciones dadas en el elocuente discurso del señor ministro de Hacienda, es posible formar un juicio completo y razonado de su obra, lo cual requiere más tiempo del que podemos disponer y un estudio mayor.

La reforma del impuesto de Consumos, limitada para el año próximo á las capitales de provincia, parece viable; pero falta arbitrar los medios á fin de extender la abolición del impuesto á los pueblos.

—Pero en lo que ha parecido algo deficiente el proyecto, es en la forma de nutrir los presupuestos municipales para compensar la supresión de los recargos sobre los Consumos con que viven los Ayuntamientos. De todos modos, la solución propuesta revela un gran estudio y una combinación financiera ingeniosa.

Los recursos que se proyectan sobre la sal, azúcares, Tabacos, Timbre y Banco de España, han sido bien acogidos, aunque el proyecto relativo al último es de los que requieren estudio.

El propósito de desmonetizar plata con una parte de los excedentes de ingresos, es plausible, así como también el de liquidar las Deudas de Ultramar, para lo que se propone negociar Deuda amortizable en la plaza, en cantidad de 195 millones de pesetas al 4 por 100; operación que no gravará el Presupuesto, pues el aumento del gasto se cubre con exceso con la participación del Estado en los beneficios del Banco.

—El señor Salmerón ha celebrado una larga conferencia con el señor Junoy respecto á la Solidaridad catalana y la actitud en que están colocados en Barcelona contra aquélla los elementos del señor Lerroux.

Al enterarse de esta entrevista el señor Lerroux, ha repetido ante muchos diputados lo que viene diciendo en su periódico de Barcelona: "que la solidaridad de republicanos con carlistas y catalanistas es una gran inmoralidad política y que los verdaderos republicanos de Cataluña la combaten y la combatirán con denuedo.

## Nuevo dispensario antituberculoso

Publica la *Gaceta* un real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea en Madrid, bajo el patronato de S. M. la Reina, un dispensario antituberculoso, que se denominará «Real dispensario antituberculoso Victoria Eugenia».

Art. 2.º Se destinará á la instalación y sostenimiento de esta institución la cantidad de 25 000 pesetas, consignadas para subvención de dispensarios antituberculosos en el proyecto de Presupuestos para el año 1907, sección 6.ª, capítulo 11, art. 4.º

Art. 3.º El ministro de la Gobernación, á propuesta de la comisión permanente contra la tuberculosis, creada por real decreto de 6 de Febrero de 1906, dictará las disposiciones reglamentarias y nombrará las juntas ó comisiones que se consideren necesarias para el buen régimen del dispensario.

Art. 4.º Siendo los dispensarios antituberculosos verdaderos consultorio, gratuitos de enfermedades del pechos en los cuales se hace propaganda contra dichas enfermedades y se suministran medios de preservación, de alivio ó de curación de las mismas, el ministro de la Gobernación, con los medios que tiene á su alcance, promoverá la cooperación y auxilio de las corporaciones oficiales ó particulares y estimulará la iniciativa individual, á fin de que este dispensario y los demás establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan puedan atender á sus múltiples fines, facilitando gratuitamente, no sólo consejos educativos, sino medicación, alimentos, saneamiento y desinfección de la vivienda, escupideras, socorros en metálico y cuanto contribuya á impedir los estragos de la tuberculosis.

DE CURSIVA

## La carcajada de Maura

*El señor Maura ha soltado una tremenda carcajada en el Congreso. Se ha reído ruidosamente, y después, soberbio, altivo, ha hablado de no sé qué cosas financieras.*

*Esta risa del hombre del chaleco encierra una honda filosofía.*

*¿Por qué se ha reído el señor Maura? ¿Qué ha querido demostrarnos con esa carcajada intrépida, sonora, bulliciosa?*

*El señor Navarro Reverter ha dicho que el partido liberal es el partida de la opinión; y entonces el ilustre mallorquín ha hecho un bello gesto, ha erguido su altiva figura, ha contraído nerviosamente los hombros y ha soltado la carcajada...*

*El ministro ha quedado perplejo, ha sentido una tremenda, una amarga impresión, y el señor Maura, riéndose, ha experimentado dulce alegría, satisfacción inmensa, como si hubiera sido, esa su risa, un triunfo grande, una señalada victoria...*

*¿Es que cree el señor Maura que la opinión sigue sus derroteros? Es que acaricia la vaga ilusión de que el país está á su lado?*

. . . . . .

*Cuando el señor Maura rió, caía el crepúsculo; el salón de sesiones se sumía poco en la obscuridad, los diputados perezosos se recostaban en los escaños... Hablaba un ministro y hablaba de números; era la primera asamblea, monótona, pesada, sin interés; flotaban por el ambiente ráfagas del más inmenso aburrimiento, y nada de extraño fué que algunos dormitasen y entre esos estuviera el señor Maura...*

*Dormía... soñaba dulcemente con la opinión, la creía suya y la veía llegar á él en nimbos de gloria, postrarse á sus pies y decir trémulamente: —"Excelso señor. El país le sigue„.*

*Entonces Maura ha sentido la más grande de las dichas, y sumido en el sueño, viendo todo este cuadro de bella tonalidad, unas frases breves, enérgicas, monótonas, han venido á despertarle, precisamente en el momento en que Navarro Reverter decía que el país entero, la pública opinión, marchaba en pos del Gobierno, le seguía, acariciando sus radicales proyectos...*

*Maura ha despertado. En su imaginación bullían alegremente los honores soñados, y al oir las duras frases del ministro, se ha reído, obsesionado por la ilusión...*

*Ya me explico la risa del soñador jefe; ya sé por qué soltó aquella carcajada intrépida, sonora, bulliciosa...*

P.

## El regimiento de Albuera

Ayer por la mañana, después de servirse el primer rancho á los soldados del brillante regimiento de Cazadores de Albuera, salió de Valladolid para esta.

El viaje se hará por jornada.

No viene con el regimiento su teniente coronel don Victoriano Gallego, pues apenas comenzadas las maniobras se sintió acometido de penosa dolencia.

El regimiento llegará á esta capital mañana.

## Comercio exterior en ocho meses

En Agosto último se importaron en España artículos por valor de 63.107.000 pesetas; cantidad que acusa una baja de 13.037.000 con relación á igual mes del año anterior.

Esa baja recae sobre las substancias alimenticias; pues representa 13 millones en trigo, dos en harinas y millón y medio en maiz.

En primeras materias hay aumento de cerca de cuatro millones, y una baja de cerca de dos millones en artículos fabricados.

La exportación en el propio mes de Agosto fué de 69.923.000 pesetas, con baja de 38.495.000 respecto de igual mes del año pasado, procedente: un millón de primeras materias, 18 millones en artículos fabricados y 9 en substancias alimenticias. En la salida de vino común hubo una baja de tres millones de pesetas, y en aceite dos millones próximamente.

En los ocho meses primeros del año la importación fué de 588 millones, con aumento de 57 sobre el mismo periodo del año 1905.

Ese aumento es debido: á primeras materias, por 36 millones, y artículos fabricados, por 32, habiendo baja de 10 millones en la entrada de substancias alimenticias.

La exportación en dichos ocho meses fué de 663 millones con baja de 95 millones respecto del mismo período del año pasado.

Hubo baja de 24 millones en primeras materias, 17 en artículos fabricados, 45 en substancias alimenticias y nueve millones en plata.

El saldo de la balanza mercantil en Agosto nos fué favorable en seis millones, mientras que en el propio mes de 1905 ascendió ese saldo á 32 millones.

En los ocho meses últimos el saldo nos ha sido favorable en 75 millones.

En igual tiempo del año anterior fué de 227 millones.

## Ayuntamiento

### La sesión de anoche.

Abrióse á las siete y diez bajo la presidencia del señor Hernández Sanz.

Asisten los concejales señores García Tejado, Gómez, Millán, de Antonio, Arias, Noreña, Palomero, Mirat, Castro, Cuesta, Marcos Martín, Partearroyo y Santa Cecilia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas.**

El señor Castro propone la creación de una plaza de inspector suplente de carnes.

El señor Noreña denuncia el hecho de que en el pasado mes de Septiembre llegó á Salamanca un camión cargado de muebles que contenía varios kilos de cera que decomisaron en consumos, resultando que á los ocho días la cera le fué devuelta á los dueños.

El señor De Antonio pide que se dote á los serenos municipales de nuevos capotes de invierno.

El señor Millán dijo que ya existía el acuerdo de que se les dieran á los serenos nuevos capotes.

Después de larga discusión en la que tomaron parte los señores Millán, García Tejado, Marcos Martín, Noreña y Santa Cecilia, es aprobada en votación nominal, por 11 votos contra 4, una proposición del señor Santa Cecilia para que se les dé á los empleados del Ayuntamiento el pan que necesiten de la tahona reguladora, fiado, y que se les desquite el importe al cobrar de sus respectivos sueldos.

El señor Santa Cecilia denuncia el mal estado del local de la escuela de la calle de Sorias, contestándole el alcalde que ya ha tomado [illegible] tas en el asunto.

El mismo concejal pide que [illegible] pague la semana íntegra á [illegible] se les chinarradores del Municip[illegible] los en que entre ella haya día de [illegible] o, aunque [illegible] fiesta.

Esta proposición pasó [illegible] á la comisión correspondiente.

El señor Noreña pid[illegible] gan carreteras las ca[illegible] e que se ha el empedrado en ma[illegible] les que tienen [illegible] as condiciones.

**Despacho o[illegible]rdinario.**

Se concedió a l[illegible] cante que fué [illegible] a viuda del practicante Agustín Silva, [illegible] del Ayuntamiento, citaba. [illegible] el socorro que solicitaba.

Se acordó [illegible] que se continúen por

(c) Universidad de Salamanca

administración las obras de ensanche de la cloaca de los Milagros.

El Ayuntamiento quedó enterado del proyecto presentado por el arquitecto para la construcción de un abrevadero y colocación de una fuente junto al patio de carruajes de la estación.

Se concedieron las licencias de obras que solicitaban don Manuel Prieto Romo, doña Segundo Hernández y doña Eloisa García, y empadronamiento á don Pedro Alonso Garrido.

Fué leído y aprobado un informe de las Comisiones especiales nombradas para tratar del problema de la elevación de aguas, proponiendo que el Arquitecto presente en breve plazos relacionados con la manera de abastecer de agua á Salamanca mejor que hoy.

Se leyó la cantidad recaudada por consumos durante la pasada semana y que asciende á 15.066 pesetas con 73 céntimos.

Y acto seguido se levantó la sesión.

# El nuevo ministerio francés

Ya está formado el nuevo ministerio francés con que se estrena Mr. Clemenceau como presidente del Consejo. Es, como el anterior, un ministerio radical socialista, en que predominan en número, de igual modo que en aquél, los radicales y radicales-socialistas. Ya se había visto en ministerios anteriores la entrada de un socialista en los Gobiernos de la República. Millerand y Briand fueron sucesivamente ministros. En el nuevo Gabinete hay dos socialistas: el citado Briand y Viviani. Es un paso más en la conquista paulatina del poder político por el socialismo.

Lo que más llama la atención en el nuevo Gabinete es la designación del general Picquar para el ministerio de la Guerra. En los ministerios radicales se ha encargado por lo general, de la cartera de Guerra á un paisano, y los militares que, por excepción, la han desempeñado en estos últimos tiempos, han solido ser menos gratos al Ejército que los ministros civiles. Bien reciente está el caso del general Andrée. El general de brigada Picquart es un oficial de mucho mérito, ascendido recientemente á esa categoría como compensación al pase forzoso á la reserva que sufrió á consecuencia de su intervención en el *affaire* Dreyfus, cuando era teniente coronel. Picquart contribuyó poderosamente á que fracasaran las maniobras de los antidreyfusistas, y no hay duda de que procedió como hombre de conciencia y de gran independencia de carácter.

Pero su participación en dicho asunto ha sido tan directa y ha suscitado tantas pasiones, que su nombramiento para el ministerio de la Guerra parece una provocación á los antidreyfusistas, tan numerosos en el Ejército. Los generales que sostuvieron la legalidad de los fallos de los dos Consejos de guerra tendrán que hacerse mucha fuerza al ir á ponerse á las órdenes del nuevo ministro, á quien consideraron en los días ardientes del *affaire* como enemigo del Ejército. Indudablemente está muy seguro de la disciplina del Ejército francés monsieur Clemenceau cuando no ha vacilado en llevar al ministerio de la Guerra al general Picquart.

La política interior del Gabinete no variará mucho de la del ministerio Sarrien, puesto que ya en éste Clemenceau era la figura predominante, aunque estuviese allí algo contrabalanceada su influencia por hombres políticos de grandes condiciones, como Bourgeois y Poincaré. Ahora puede proceder con mayor desembarazo, con completa independencia, y sin duda acentuará el sentido radical del ministerio Sarrien. El primer acto del nuevo Gabinete es la creación del ministerio del Trabajo, formado con la dirección que ya existía en el ministerio de Comercio y la dirección de Asistencia é Higiene, que pertenecía al ministerio del Interior. Al frente de este nuevo departamento inaugura su carrera ministerial el socialista Mr. Viviani.

En la política exterior, Mr. Clemenceau pasa por germanófobo y amigo de Inglaterra. Pero aunque algunos periódicos alemanes le supongan inclinado á una política poco amistosa hacia el Imperio, sin duda la tendencia del nuevo Gabinete seguirá siendo pacífica. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon, ha desempeñado cargos diplomáticos y ha sido residente en Túnez.

# Del Gobierno civil

Pasados que sean los diez días de su publicación en el *Boletín Oficial* se celebrará en los Ayuntamientos de Villalba de los Llanos, Yecla, Aldea del Obispo y Cabrillas la subasta del arrendamiento de consumos según el pliego de condiciones que en las respectivas secretarías se halla de manifiesto.

—Confeccionadas las listas cobratorias de edificios y solares de los pueblos de Palacios Rubios, Villaseco de los Gamitos y Peñaparda, se hallan expuestas al público en los respectivos Ayuntamientos.

—En la Secretaría de Villaseco de los Gamitos se halla expuesta al público la matrícula industrial que ha de regir durante el próximo año de 1907.

# Mercados

*Salamanca 26.*—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 38 1[2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Cotización de otras semillas.

Centeno, á 26
Cebada, á 21.
Algarrobas, á 28.
Garbanzos de 1.ª, 220.
Idem de 2.ª, 180.
Idem de 3.ª, 140.
Alubias de 1.ª, 112.
Idem del Barco, 88.

Todos los precios en reales y por fanega.

**EL ADELANTO tiene en su Administración, á disposición del público, su servicio telegráfico durante 24 horas.**

DE COLABORACIÓN

# LA EXPOSICIÓN DE BUCAREST

**El lago y las construcciones características del país**

La exposición general rumana bien puede considerarse como una verdadera demostración de lo que se logra con incesantes trabajos, energías nunca esclavizadas y titánico esfuerzo.

Gallarda prueba de una mayor potencia industrial de la que podía creerse, el hermoso certamen que en estos días ofrece Bucarest al mundo culto, responde á la poderosa fuerza de voluntad de los rumanos, jamás decaída en más de cuarenta años de lucha constante por avanzar rápidamente en los progresos modernos.

La exposición de Bucarest es la primera que allí se celebra y honra á la patria de *Carmen Sylva*.

No se ha tratado de hacer una de esas dispendiosas exposiciones, donde, como la desgraciada de Milán, los resultados positivos quedan muy por bajo de los sacrificios pecuniarios, sino de un concurso serio, escogido y tanto más digno de atención cuanto que se encierra dentro de los moldes de un marcado espíritu nacional.

Francia, Austria y Hungría han sido las únicas naciones invitadas á acudir á este palenque.

En una extensión de más de cuarenta y dos hectáreas, antes estériles y desiertas, se elevan ahora grandiosos pabellones; pero lo más artístico y delicado es el lago, admirablemente construído al final del anchuroso paseo, que lleva el simpático pseudónimo de la reina poeta de Rumanía.

Pocos homenajes más delicados que el de evocar en aquella amplia vía el pseudónimo de la regia y genial poetisa.

Sobre una de las orillas de este lago, que constituye uno de los lugares más agradables de la exposición, se ha construído el palacio de Bellas Artes, y rodeándolo á pequeña distancia, de modo que sus líneas y tonalidades se retratan en sus tranquilas aguas, se ven una reproducción de la antigua casa boyarda, la *Koula*, mezcla de quinta, de granja y de castillo, que con sus líneas severas evoca los recuerdos medioevales; otra de la antigua torre de Tepes-Verda; los característicos pabellones de Bukovina y Transilvania; cabañas y casitas campestres de mucho carácter local, y toda una aldehuela rumana, en la que ni aun faltan los *tríganes* con sus osos amaestrados.

También hay en esta notable Exposición remembranzas del pasado rumano, tales, entre otras, como la capilla de Gsivtza y un plano que trae á la memoria á la reina heroica á quien los rumanos deben su independencia.

La actual Exposición de Bucarest constituye un elevado ejemplo que no perderíamos nada los españoles con imitar, tanto más cuanto que nuestro actual comercio, industria y producción se desconocen bastante en el extranjero, y ya no sería la primera Exposición con cierto carácter internacional que celebraríamos.

POLINTO.

# SUCESOS PROVINCIALES

**Suicidio en Alba**

A las siete de la noche del pasado miércoles suicidóse en Alba de Tormes María Sierra, de cuarenta y cinco años de edad, casada y deja tres hijos de corta edad.

Para conseguir sus fatales propósitos buscó la ocasión de hallarse en casa sola, y aprovechando la ausencia de su marido se fué al Espolón y arrojóse desde una altura de cinco metros próximamente.

Alguien asegura que cuando se tiró estaba jugando muy cerca de ella un hijo suyo al que le mandó subir unas botas á su casa diciéndole: "dí á tu abuela que me he tirado de aquí para abajo„.

Su marido se llama Perfecto Sierra.

Se supone que la infeliz Rosario no tenía muy completas sus facultades mentales.

El Juzgado, á quien se le puso al corriente de lo ocurrido, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Ayer se le practicó la autopsia.

# Revista de mercados

**Carnes y ganados**

La tendencia en los principales mercados es de firmeza y alza, tanto para el ganado vacuno como el lanar.

De la feria de Sigüenza dicen que abundó el ganado vacuno y que se vendió casi todo á buenos precios.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 78 á 74 reales arroba canal; de Caldelas y Lugo, á 70 y 72; vacas gordas, á 70 y 71; ganado mediano, de 66 á 68; terneras de Castilla, de 114 á 125 y 140 reales arroba; asturianas, de 90 á 95 y 105; gallegas, de 80 á 85 y 90; de la tierra, de 80 á 84; montañesas, de 100 á 105 y 110. Los carneros se han vendido: á 25 cuartos libra canal (á 1'60 pesetas kilo), y las ovejas, á 23 (1'47 pesetas kilo). En los mercados, corderos lechales, á 7 1[2 reales kilo. La tendencia en los precios del ganado vacuno superior es en alza y la del lanar muy firme.

En las afueras se efectúa ya regular matanza de cerdos; pero estos son *corraleros*, de modo que no hay realmente precio para el ganado corriente.

En Barcelona se cotizan sin alteración: cebones gallegos á 1'60 pesetas kilo canal; bueyes y vacas á 1'50; terneras á 1'80. De ganado lanar, los precios han sido: *segureño*, carneros de 12 á 13 kilos á 8 3[4 reales, carnicera; ovejas de 11 á 12, á 8; corderos de 10 á 11, á 9; *extremeño*, carneros de 13 á 14 kilos, á 8 1[2; ovejas de 12 á 13, á 7 3[4; *manchego y elcarreño*, ovejas de 14 á 16, á 7 1[2; corderassolas de 11 á 12, á 9 1[4; *castellano*, carneros de 13 á 14, á 8 5[8; ovejas de 12 á 13 á 7 3[4. Plaza, escasa en carneros y corderos.

En Berlanga de Duero (Soria), se han cotizado: cerdos al destete á 17 y á 20 pesetas; de seis meses á 50; de un año á 100; ovejas de 10 á 13 pesetas, según clase; corderos de 12 á 14.

**LOS ESCRIBIENTES DE OBRAS PÚBLICAS**

Una comisión de escribientes de Obras públicas viene trabajando estos días cerca de los Poderes públicos para conseguir algo que es de justicia y que daría como resultado que estuviesen mejor atendidos los servicios de dicho ramo.

Piden los escribientes de Obras públicas la inamovilidad en sus destinos, y como consecuencia la creación de un Cuerpo administrativo en que se ascienda por rigurosa antigüedad, y al mismo tiempo solicitan mejora en sus respectivas clases, que se obtendrían sin recargo ninguno para el presupuesto, que, por el contrario, obtendría una economía de 544.000 pesetas con la supresión de los temporeros, lo cual permitiría aumentar las plantillas actuales y hacer que el sueldo inferior fuese el de 1.500 pesetas, no muy excesivo por cierto, dadas las exigencias de la vida moderna y el mejoramiento á que tiene derecho la humilde clase que formula estas peticiones.

# Desde Zamora

*(De nuestro corresponsal)*

A las seis y media de la tarde de ayer, y en tren especial, regresó de Valladolid parte de la fuerza que compone en la actualidad el regimiento Toledo, que, como es sabido, se hallaba de maniobras en unión de las demás tropas que componen el 7.° Cuerpo de ejército.

En la estación de Medina se fraccionó el regimiento, siguiendo á sus respectivos destinos las guarniciones de Béjar y Ciudad-Rodrigo.

A recibir á los expedicionarios acudió á la estación inmenso público, el Obispo de la diócesis, alcalde de la capital y concejales, comisiones del Instituto, Carabineros, Guardia civil, Zona de reserva, Comisión mixta y cuantos jefes y oficiales se encontraban francos de servicio, así como también nutrida representación de sociedades obreras.

Según mis noticias, la salud en las tropas es excelente, no obstante las continuadas maniobras de que han sido objeto durante ocho días.

Unicamente, y debido á su delicado estado de salud tuvo que regresar á esta el digno teniente coronel y segundo jefe del regimiento de Albuera, de guarnición en esa capital, don Victoriano Gallego.

Desde anoche, pues, las calles de Zamora presentan el alegre aspecto que ostentaban antes de la partida del regimiento Toledo; por eso dicen los simpáticos servidores de la patria: "*es tontería; donde hay militares, hay alegría*„.

Sean bienvenidos y que su permanencia entre nosotros dure largos años.

—Esta tarde, con motivo de la festividad del día, y en prueba de gratitud al recibimiento he hecho ayer por el pueblo de Zamora á su guarnición, los siempre bondadosos y galantes jefes han ordenado que la música de Toledo amenice el paseo de la Plaza Mayor. El pueblo sabrá agradecérselo.

—En el inmediato pueblo de Coreses se ha inaugurado el domingo último un pozo artesiano, que ha venido á solucionar una de las necesidades más perentorias de la vida, cual es el abastecimiento de agua.

Los directores facultativos han sido los señores Matali y Cabedo, de Medina del Campo.

La vena subterránea de agua produce *cincuenta* litros por minuto, alcanzando un elevación de diez y seis metros de altura.

El pozo ha sido construído por cuenta del Ayuntamiento y á instancia del vecindario en general.

—La Diputación provincial inauguró ayer las sesiones del presente período semestral, bajo la presidencia del señor Gobernador.

Entre otros acuerdos, se tomó el de que los diputados señores don Luis Morán y don Felipe González asistan á la Asamblea de agricultores que se celebrará mañana en el Centro Castellano, de Madrid.

El jueves comenzará la discusión del presupuesto ordinario para 1907, que según mis noticias, se liquidará con un déficit de 70.000 pesetas.

JUFERLO

24-10-906.

# UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en Vitigudino, la bella y distinguida señorita de aquella localidad, Julia García Canillas, hija del exdiputado á Cortes, nuestro particular amigo don Manuel García Cid, y el joven industrial de Tejares don Santiago García Romo.

Fueron padrinos de los contrayentes don Luis García Romo y su bella hermana María, ambos hermanos del novio.

A la boda han acudido numerosas y distinguidas personas de Salamanca y Vitigudino.

La novia lució durante la ceremonia un elegante traje blanco.

Los nuevos esposos salieron de Vitigudino en el tren de la tarde con dirección á Madrid, Barcelona y otras capitales.

Reciban éstos, así como sus distinguidas familias, nuestra enhorabuena.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

# Prácticas á la "española„

**Los bachilleres**

Dicen algunos que la enseñanza del bachillerato es suficiente para el ejercicio del magisterio.

Si esto es cierto, está demás la Pedagogía (propia, no la *conglomerada)* y sobran las Normales. Si no es cierto, debe suprimirse inmediatamente el examen *sencillo*, que da á aquéllos *enseguida* un título profesional, y debe exigirse en cambio, á todo aspirante, una especial, técnica y propia preparación.

Todas las naciones más adelantadas en asuntos pedagógicos tienen sus centros especiales para la formación de maestros, pues es cosa indiscutible que sólo en terreno adecuado y propio germinan la habilidad, la suficiencia y las vocaciones.

Una cosa es saber mucho y otra es *saber, querer y poder* enseñar lo que se sabe.

**Estudios libres**

Los estudios libres del magisterio se soportan y toleran hoy como mal inevitable.

Así como los *médicos* se hacen en la Clínica, los *militares* en la guerra, los *abogados* en el bufete, los *comerciantes* en el negocio y los obreros en el taller, los *maestros* se forman en la escuela, enseñando á los niños.

¿Y cómo es posible que en *tres días consecutivos de práctica* (como dice la ley) pase un individuo de aprendiz á maestro, de la nada al todo de la enseñanza y de la educación?

No puede ser; hay que aceptar el formulismo y la apariencia en vez de la esencia y la verdad de las cosas, á no ser que se haya descubierto la ciencia oculta de la magia pedagógica, que nosotros desconocemos.

Es cierto que al fin surgen buenos educadores; pero es preciso confesar que éstos se habilitan á costa del pueblo, el cual tiene derecho siempre á ser educado por un maestro conocedor de los niños y práctico en la enseñanza.

Si los que gobiernan leyeran estos libros y supieran estas cosas, seguramente se arreglaría *eso* de tres días de práctica para *salir* con título para una importante profesión.

Si, dadas las corrientes del día y las circunstancias particulares y económicas, no es posible *mermar* ciertos derechos, aunque notoriamente perjudican, bueno fuera que se exigiese, como en Francia se exige, antes de posesionarse de la dirección de una escuela, un certificado de aptitud práctica, expedido mediante servicios auxiliares, prestados en centros públicos de enseñanza. En algunos países estos servicios son retribuídos.

Aceptada é implantada esta solución, ganarían los niños, las escuelas, los pueblos y los maestros.

**Obra posible**

Los escollos presentados anteriormente interrumpen la marcha pedagógica de las Normales, cuyo dignísimo magisterio se ve obligado á realizar obras altamente difíciles.

*Hacer* bien (vocaciones, maestros), *hacer* trabajo doble (instruir y amaestrar) y *hacer* pronto (dos cursos para todas las ciencias; unos días para todas las prácticas) es obra de gigantes.

Y aquí viene nuestra admiración: á pesar de todas las dificultades hay maestros. Esto prueba el mérito, la labor multiplicada y los nobles entusiasmos de los referidos centros de enseñanza.

Y es que se obedece á la forma, trabajando y considerando siempre el fondo y la substancia; es que se atiende el accidente, respetando en primer lugar la esencia.

Si así no fuera, si así no se verificara con la más escrupulosa exactitud de todas las realidades, la reducida, incoherente y desquiciada letra ahogaría en flor los más nobles impulsos y aspiraciones.

**Formulismo obligado**

Pero, ¿qué hace *un hombre* al verse obligado (por la ley) á decidir y afirmar sobre la competencia de otro hombre, que ha de presentar variadísimas aptitudes prácticas (religión, moral, letras, artes gráficas, trabajos manuales, ciencias, etcétera), en unos cuantos minutos?

Juzga el conjunto, supone, investiga en el fondo de su conciencia, calcula posibles futuros... y falla. No contrasta, pesa y mide lo que ven sus ojos, ni lo que oyen sus oídos, porque *sabe* que se halla ante un formulismo obligado é imposible.

Descubrir la llaga es el principio de su curación.

MELCHOR GARCIA SANCHEZ
Profesor de la Normal de Salamanca.

# Boletín del día

**Santoral y cultos**

**Para mañana**

*Sábado 27.*—Vigilia de los Apóstoles San Simón y Judas. Se reza de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado; San Vicente de Avila y San Frumencio; Santas Sabina y Cristeta, mártires.

*Catedral.*—Misas en la capilla de San Antonio.

*San Martín.*—Por la tarde á la oración, rosario de ánimas.

*Parroquia del Carmen.*—Por la mañana á las ocho, después de celebrada la misa, se leerá la novena de ánimas y por la tarde, á las seis, después de rezado el rosario.

Los ejercicios terminarán con cánticos sagrados.

*San Benito.*—A las ocho misa. Por la tarde rosario, letanía y se dará á besar la santa reliquia.

*Clerecía.*—Desde las cinco de la mañana misas rezadas. A las ocho y media misa mayor con explicación del Evangelio.

*Iglesia conventual de San Esteban,* (PP. Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación.

Por la tarde al toque de oración rosario y trisagio.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—A las siete y media y á las ocho misa rezada.—A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

*Esclavas del Corazón de Jesús.*—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las *Cuarenta Horas.*

*Capilla de la Cruz.*—Visitas á la Dolorosa.—A las nueve misa.

*Capilla del Cristo de los Milagros.*—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

*Hermanitas de los pobres.*—A las seis, rosario, letanía, cánticos y gozos.

***

**Recaudación de consumos**

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 24:

| | |
|---|---|
| Estación | 112'87 pesetas. |
| Rollo | 96'24 » |
| Zamora | 158'84 » |
| Ledesma | 31'78 » |
| Puente | 328'23 » |
| Matadero | 173'18 » |
| Total | 901'14 pesetas. |

***

**Observaciones metereológicas**

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

| | |
|---|---|
| Barómetro | 700'26 |
| Temperatura máxima al sol | 26'0 |
| Máxima á la sombra | 15'9 |
| Mínima | 7'0 |
| Viento | NE. 2 |

Cielo cubierto.

***

**Registro civil**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscriciones:

*Nacimientos*

Emilio Panadero López, Leonardo Martín Castro y José de la Mano Amores.

*Defunciones*

Venancio Vicente Sánchez.

***

**Matadero**

En el día de ayer han sido sacrificadas en el matadero público de esta ciudad, las reses siguientes:

Reses, 8; corderos, 8; terneras, 8, y cerdos, 6.—Total 30.

# NOTICIAS

Han salido para la corte don José Cimas Leal, don Aurelio S. Ferrera, don Juan A. Lázaro y don Martín Sánchez.

Don Joaquín Vargas piensa publicar muy en breve un libro titulado "Las curvas de la Arquitectura„.

En la Purísima Concepción contrajo matrimonio ayer don Leoncio Toves Sánchez con la simpática artesana Matilde Morrondo.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Los billetes de 100, 50 y 25 pesetas encargados por el Banco de España á Inglaterra, llegarán en breve, y una vez cumplidos los trámites y requisitos preceptuados, serán destinados á la circulación.

La emisión del llamado billete Echegaray, porque lleva el busto del autor del decreto—ley que fundó el Banco Nacional—ha sido hecha en Madrid, es elegante y de sencilla composición, y también será puesta en curso dentro de breve tiempo.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid se vió ayer un incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Ledesma, entre don Pablo Guerrero y don José Conde, actuando como abogados los señores Marcos Merino y Garrote, interviniendo también el abogado del Estado señor Diez Gómez.

**A LAS SEÑORAS**

Se encuentran en esta capital, «Los Reyes», con inmenso y elegante surtido, en boas, mangnitos y cuellos de piel para caballero.

**Sólo por seis días**

Despacho: Hotel Pasaje, de diez á una y de tres á seis. 6-3

El gobernador civil ha ordenado al inspector de Vigilancia señor Plaza entregue la bandera de la Sociedad de Canteros al presidente de la misma, como así lo ha hecho.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad el catedrático de la misma don Nicasio Sánchez Mata, que como saben nuestros habituales lectores, había sido propuesto por el Rectorado para dicho cargo.

En los ejercicios de licenciados de Medicina, practicados ayer en esta Facultad, ha sido aprobado el señor Roseti y Pendás.

Séale enhorabuena.

A las ocho de la noche de ayer visitó el señor barón de Albi, acompañado de varios de sus amigos, el Círculo de Obreros.

Todas las dependencias fueron minuciosamente examinadas, haciendo de ellas grandes elogios.

El señor barón de Albi, que sale hoy de Salamanca con dirección á Zamora, nos ruega que le despidamos de las muchas personas de quien no ha podido hacerlo personalmente.

Le ha sido concedido el aumento de 500 pesetas en su sueldo, por cumplimiento de un quinquenio, al catedrático de Francés de este Instituto don Antonio Boyer Granero.

El próximo domingo á las seis de la tarde dará una conferencia en la congregación de los Luises el doctor Núñez García.

La conferencia, que se verificará en el salón de actos del Seminario Pontificio, versará sobre el tema "Tuberculosis„.

La entrada será pública.

**J. LEON ARIAS.** - DENTISTA

Coloca dentaduras artificiales completas desde cinco pesetas diente. Reforma las viejas.

Entrada: Doctor Riesco, 2 (junto á la Plaza Mayor). a

Extracciones aplicando anestésicos.

Anoche salió para la Corte nuestro buen amigo el conocido dentista don Ricardo Niño.

De Real orden se ha dispuesto que el profesor don José Girol desempeñe la cátedra de Cristalografía en calidad de acumulación.

El juicio señalado para verse ayer y hoy ante el Tribunal del Jurado, en la Sección segunda, de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de homicidio, contra Calixto Francisco, Dolores y Juana Calvo, vecinos de Alamedilla, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por no comparecer más que cuatro testigos de los treinta y dos, propuestos por el Fiscal, y la defensa.

NOTAS DE UN CURIOSO

# Los banquetes americanos

En *La Lecture pour tours* vemos curiosas noticias acerca de los banquetes monstruos de América.

En el viejo mundo, los festines gigantescos son muy raros; al contrario de lo que sucede en los Estados Unidos, sobre todo en el Sur, donde todo candidato, durante el período electoral sostiene á sus expensas á aquellos cuyo sufragio solicita.

Estos banquetes electorales llámanse "barbecues„, palabra que significa "cerdo cocido entero„, y se verifican ya al aire libre, ya bajo inmensas tiendas. A ellos asisten millares de comensales; en el que se celebró en Georgia, cerca de Augusta, en 1896, comieron 6.000 invitados; otro de Shebyville (Indiana), en 1900, tuvo 9.000 comensales; en 1904, en Arizona, llegaron á congregarse hasta 13.000 personas.

Claro está que para comidas semejantes no pueden confeccionarse platos delicados. Invariablemente, el menú se compone de asados y legumbres. Con las provisiones que se consumen en un "barbecue„, podría librarse del hambre una ciudad sitiada. En el banquete de Shebyville, por ejemplo, los comensales devoraron 50 bueyes, 300 carneros, 250 cerdos y 2.000 kilos de patatas, y bebieron 1.200 hectolitros de cerveza, cifras que, aun dado el número grande de bocas, demuestran que los convidados distaban mucho de estar inapetentes.

Para asar esos rebaños de animales, no bastarían las cocinas. Así, se guisa al aire libre. En un campo próximo al lugar del agape se cavan fosos de uno ó dos metros de ancho por 60 centímetros ó un metro de profundidad. En el fondo de esos fosos colócanse espesas capas de ramas secas y follaje. Y ese es el horno.

Condúcese hasta él el ganado vivo; allí mismo se mata y descuartiza. Sirven de asadores ramas agudas por los extremos y cortadas de los árboles próximos.

Atravesados en ella, los cuartos de los animales se alinean encima de los fosos; á una señal del cocinero jefe—que es una especie de general que tiene á sus órdenes un ejército entero de ayudantes—se da fuego al combustible y pronto las llamas envuelven las piezas que se van á asar.

Los ayudantes, á derecha é izquierda del foso, obedeciendo siempre las disposiciones del jefe, van

(c) Universidad de Salamanca

volviendo la carne hasta que está bien asada por todos lados.

Para cocer las legumbres es forzoso utilizar receptáculos. Pero esos receptáculos tienen las dimensiones de gigantescas cubas. Están provistos de tres pies y se colocan sobre hogares formados por agujeros cavados en el suelo.

Cuando asados y legumbres están en su punto, los millares de convidados se sientan en filas de mesas colocadas paralelamente. Las mesas están formadas por grandes tablas apoyadas, de trecho en trecho, en soportes verticales. En el banquete de Shebyville, puestas unas tras otras, las mesas hubieran ocupado una extensión lineal de 5.700 metros. Los mozos encargados del servicio eran, en el mismo banquete, 525, cifra que resultó tan escasa, que muchos comensales tuvieron que ir por sí mismo á buscar á "la cocina" sus raciones. Había además 220 cocineros y 80 obreros diversos.

En 1904, en Arizona, para disminuir el número de criados, colocáronse rails al rededor de las mesas; por ellos circulaban vagonetas que los invitados podían detener sin moverse de su sitio, con sólo alargar los brazos.

La señal para los cambios de servicio, se daba con tiros de revólver.

Cada vez más en boga los banquetes electorales, se han convertido en una especie de tradición nacional en los Estados Unidos. Pero los americanos, que tienen pasión por los banquetes, no se contentan con esos y y celébránlos de otras clases con frecuencia, en condiciones muy varias y á veces extravagantes.

Hace algunos años un fotógrafo de Nueva York invitó á comer á sus amigos é iluminó la sala con linternas rojas, como la cámara oscura durante el revelado; en vez de platos utilizáronse cubetas, los vasos eran graduados y los menús estaban escritos en placas de gelatino bromuro de plata.

El año pasado el millonario William W. Astor, congregó á sus comensales en torno de un gigantesco centro de plata maciza que representaba una llanura de Egipto con pirámides, esfinges, árabes y camellos, sobre una capa de arena fina.

A los postres cada comensal recibió, á guisa de mondadientes, una pequeña paleta de oro, con la invitación de que cavase la parte arenosa de su sitio. Y cada cual desenterró, como recuerdo del banquete, alguna joya, procedente de las tumbas de los faraones. Esta fantasía costó al millonario 200.000 dollars.

Por último, un rico granjero de New-York obsequió á la vez, en 1903, á sus amigos y á sus animales; en una sala de forma ovoide comían los invitados, y á sus pies se paseaban, con la mayor imprudencia, cerdos, gallos, patos, gallinas... en suma, los animales que habían constituido la base de la fortuna del anfitrión. ¡Menos mal, que éste nunca había sido ganadero! Y M. Bridge, otro granjero de la Nevada, que debía su fortuna al hallazgo casual de arenas auríferas en un arroyo, hallazgo hecho por una oca de su propiedad, al cobrar las primeras ganancias en Abril de 1904, ofreció á la oca un banquete solemne.

Cuentos escogidos

# LA POSDATA

I

No podíamos jugar. Los soldados de plomo se habían roto á fuerza de entrar en combate, y nos faltaban muñecos y decoraciones para el teatro de cartón

El santo de papá iba á celebrarse aquella mañana, y los tres hermanos convinimos en que la ocasión era propicia para conseguir que se cubrieran las bajas ocurridas en el armario de nuestros juguetes. Era preciso escribirle felicitándole; yo, que tenía la letra más clara y echaba menos borrones, tomé á mi cargo la escritura de la carta, que quedó redactada en estos términos:

"Querido papá: Como te queremos mucho y hoy es el día de tu santo, te escribimos para que veas que te queremos mucho.

Tus hijos que te quieren mucho. Enrique, Pepe y Luisito."

Pepe aplaudió mi carta cuando fué leída. Luisito, el más pequeño, no se mostró conforme y se atrevió á decir:

—No debemos poner que le queremos mucho, porque se figurará que lo decimos porque nos compre alguna cosa.

Tenía razón Luis. Era necesario modificar lo escrito, y lo escrito quedó modificado, añadiendo bajo lo escrito estos renglones:

"No te decimos que te queremos mucho porque nos compres algo."

La carta surtió el efecto apetecido. Media hora mas tarde no nos faltaban soldados de plomo, ni muñecos, ni decoraciones para el teatro de cartón.

II

Los años no han transcurrido en balde.

He terminado mi carrera, he conseguido, no sin sufrir trastornos y contrariedades, reunir una gran fortuna, y á parte de este poderoso atractivo, tengo veinticinco años y una envidiable barba rubia y el amor de una mujer cuando nos hace falta distraer los ocios.

Me enamoré de Irene, una mujer graciosa y pizpireta.

En nuestras diversas entrevistas pude convencerme de que aquella mujer me amaba, y halagado por su amor, tomé el acuerdo de casarme con ella.

Días antes de revelarle mi plan, tuve que separarme de su lado. Lleváronme á París asuntos de importancia, y esta carta de mi amigo Antonio, á quien escribí consultándole la decisión de mi boda, me fué entregada á los diez días de mi repentina ausencia:

"Amigo Enrique: ¿Estás seguro de que Irene te quiere? Cásate con ella, pero antes de casarte escudriña el pensamiento de esa mujer, que probablemente no te querrá tanto como tú te figuras."

El mismo día recibí otra carta. Era de Irene y decía así:

"Querido Enrique: No puedo vivir sin verte. Te quiero mucho y estoy triste desde que te marchaste. Tengo celos. Sospecho que estás en París derrochando tu fortuna con otras mujeres que no te querrán tanto como yo te quiero. Ven pronto. Necesito hacer una reforma en el cuartol. Se ha roto el espejo del armario de luna, que habrá que sustituir por otro y hacen falta algunos muebles para adornar la sala.

"Tengo también que hacerme un traje, y necesitaré comprarme un par de pendientes porque no me agradan los que llevo. No tardes en volver. El lunes es tu santo y quiero pasarlo en tu compañía. Te quiero mucho.—*Irene*."

Leí la carta muchas veces, y más daño me hacía la lectura cuanto más me fijaba en aquellos renglones. Y es que comprendí que la carta no estaba completa. Faltaba algo en ella; faltaban unas líneas que adivinaba yo bajo su nombre, y que busqué en en las siguientes páginas del pliego. Faltaba aquella posdata, igual á aquella que puse en la carta que le escribí á mi padre cuando me faltaban muñecos y decoraciones para el teatro de cartón:

"No te digo que te quiero mucho porque me compres algo".

*Alberto Casañal Skakeri.*


VENTA DE ALUBIAS.—Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de don José Moro González, Arrabal del Puente. 20-8

TRASPASO O ARRIENDO.—Se hace del cuarto vaqueril de los Huelmos, término de Carrascal del Obispo (Salamanca), con vacas y cabras, ó se admiten cincuenta reses de invierno en inmejorables condiciones

Para tratar, con José Rivas. Valverdón. 10-5

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

*Cayo Alvarado* y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

MÁQUINA.—Se vende una de vapor, vieja, sistema Rustón, de doce caballos de fuerza efectivos. Está en bastante buen estado.—Informarán Mirat é Hijo, Salamanca. 8-1

Regimiento Cazadores de Albuera
16º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, de seis caballos de desecho, que tiene el mismo, cuyo acto tendrá lugar á las diez de la mañana del domingo 4 del próximo mes de Noviembre, se hace público por medio del presente para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto, el que se efectuará en el cuartel ocupado por este regimiento.

Salamanca 24 de Octubre de 1906.—El capitán comandante mayor accidental, *Juan Robles*. 3-a-1

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan en Encinasola de las Minayas (partido de Ledesma), para 350 cabezas de ganado lanar machorro

Para tratar, con el rentero en dicha dehesa. 8-4

PARADOR Ó POSADA.—Se desea arrendar un parador o una posada en esta ciudad, á ser posible en sitio céntrico.

Darán razón en esta Administración. 15-9

DE ACTUALIDAD

Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos
(edición oficial)

De venta en la Librería de NÚÑEZ

**Precio 0 50 pesetas.**

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barregas, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

SE VENDE ó cambia por otra, ó terrenos de labor, una casa en sitio céntrico, con jardín, corral, pozo y otras comodidades.—Informarán en esta administración. 15-1

ACADEMIA DE CORTE para señoritas, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra.

Se dan lecciones á precios económicos.

Horas: desde siete y media á diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 2. a

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en la posada de la plazuela de San Justo. 3-1

PROFESORA de francés, da lecciones en su casa y á domicilio. Darán razón, Rua, 12, relojería. 15-a-15

SE VENDEN 150 cabras superiores y 60 machos. Don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, informará.

El mismo señor arrienda pastos para ganado lanar en la próxima invernía en sus dehesas de esta provincia, y un cabreril para 400 cabras, en la dehesa Casas del Manco, término de Plasencia (Extremadura). 10-s-3


# Información telegráfica

## *Abono telegráfico diario de* El Adelanto

### Primera serie

MADRID 26 (4'45 m).

#### Concierto

**Telegramas recibidos de Lisboa dicen que en Cascaes se celebró anoche un gran concierto, que resultó brillantísimo.**

**A él asistieron los reyes y los príncipes de Portugal vistiendo lujosos trajes y llevando valiosas alhajas.**

**El concierto fué amenizado por la reputada sociedad coral española que ha llegado á la vecina nación hace unos días.**

**La sala presentaba un magnífico aspecto.**

**Lo más selecto de Cascaes estaba allí representado, y muchas damas ricamente ataviadas lucían su gentileza.**

**La animación fué grandísima.**

**Durante el concierto y después de él se cambiaron vivas á los soberanos de España y Portugal.**

**La masa coral española fué objeto de delirantes ovaciones.**

**La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada y el desfile fué brillante.**

#### Fábrica asaltada

**Recíbense telegramas de Portugal dando cuenta de un formidable alboroto producido por los obreros huelguistas de una fábrica de corcho establecida en Silves.**

**Los trabajadores vienen sosteniendo una empeñada huelga con el propietario de dicha fábrica de corcho desde hace algunos días.**

**Cuantas gestiones se han hecho para solucionar el conflicto han resultado infructuosas.**

**Los obreros persisten en su actitud nada tranquilizadora, mientras el propietario se muestra decidido á no transigir en las peticiones que los obreros le han hecho.**

**Estos, en número muy considerable, asaltaron ayer la fábrica en ocasión en que se hallaban en ella el propietario y varios empleados.**

**Los huelguistas penetraron en el edificio, destrozando cuantos muebles encontraban á su paso.**

**Varios asaltantes hirieron al dueño de la fábrica y á algunos empleados.**

**El tumulto que se originó fué tremendo.**

**El propietario y los empleados heridos pedían auxilio á grandes gritos.**

**La policía que acudió resultaba insuficiente para contener la avalancha de huelguistas.**

**Por fin, el orden pudo ser restablecido, siendo curadas las personas heridas por los trabajadores.**

**El propietario de la fábrica, que es inglés, ha hecho ante el embajador de su país, residente en Portugal, la correspondiente reclamación.**

#### Los tumultos de los moros

**De Tánger se reciben despachos diciendo que el comandante del barco de guerra español "María Molina" y nuestro cónsul en dicha ciudad señor Llaveria ha pedido á Mohamed Torres que gestione la salida de los europeos residentes en Arcila para librarles del inminente peligro de muerte que corren con motivo de los disturbios allí originados.**

**La situación de Arcila se agrava considerablemente y de día en día se considera más difícil la situación.**

#### Contestación de Torres

**Mohamed Torres contestó enseguida al ruego del comandante del "María Molina", diciéndole que le era imposible enviar más tropas á Arcila para protejer á los europeos por no disponer de ellas.**

**Añadió que ha pedido en una carta escrita al Raisulí que éste permita la salida de Arcila á todos los europeos que allí se encuentran.**

#### Por los náufragos del "Lutin"

**En París se verificó ayer tarde la apertura de las Cámaras.**

**En ellas se dedicó un sentido homenaje de recuerdo á la memoria de los desgraciados náufragos del submarino "Lutin".**

**Se pronunciaron discursos muy elocuentes en memoria de los muertos de la catástrofe y se hizo público el agradecimiento á las armadas europeas que han trabajado para poner á flote el submarino perdido.**

#### Clemenceau felicitado

**El presidente del Consejo de ministros de Francia monsieur Clemenceau ha recibido en su despacho á un grupo de socialistas que le felicitaron cariñosamente por su reciente nombramiento.**

**Los comisionados pidieron á Clemenceau la implantación de las reformas socialistas prometidas.**

**Los visitantes salieron muy satisfechos de la visita y haciendo grandes elogios de la generosa acogida que les dispensó Clemenceau, el cual les prometió cumplir sus deseos.**

#### Mejoría del Papa

**Según los últimos telegramas que se reciben de Roma, Su Santidad Pío X se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja.**

#### Lo que dice nuestro Embajador

**El Embajador de España cerca del Vaticano señor Ojeda ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el discurso que pronunció ante el Papa.**

**El señor Ojeda ha dicho entre otras cosas que no liberalizó más su discurso ante el Papa por no comprometer las negociaciones que con él está llevando á cabo sobre el problema religioso.**

**El Embajador español confía en que pronto ha de quedar completamente solucionado el conflicto, pues el Vaticano se mostrará conforme con las quejas que se le hacen de ciertas asociaciones abusivas.**

#### Lopera sigue hablando

El famoso criminal del huerto del «Francés», Muñoz Lopera, sigue haciendo relato de los crímenes cometidos en el celebérrimo huerto.

Muéstrase sereno y tranquilo y cada día abriga más esperanzas de que sea indultado.

En los últimos relatos que ha hecho dijo que al huerto iba una persona muy conocida en Sevilla, la que fué cómplice de los criminales en los juegos con ventaja que les hicieron ganar mucho dinero.

Una de las víctimas tuvo que ser desenterrada, pues por equivocación se le había puesto el gabán que usaba el Francés.

Añadió que Aldije y él habían hecho el juramento de no declarar nada aunque los matasen.

Si el «Francés» —continúa— no hubiera hablado ante las autoridades, yo tampoco lo hubiera hecho. Estando yo preso avisé al «Francés» de que los periódicos hablaban de los enterramientos del huerto, y si Aldije volvió á su casa, fué porque no tenía dinero para huir.

Muñoz Lopera dice vivamente que desea vivir para sacrificarse por la vida de los hijos de las víctimas, por los que él trabajaría con verdadero amor.

Pide clemencia á todos y dice que su arrepentimiento es grandísimo.

#### Lo que dice el Francés

Aldije, por su parte, declara que es completamente inocente, y que cuantos relatos haga Muñoz Lopera son pura patraña.

No habla de su indulto y sólo se le oye decir lo que antes he telegrafiado: «que es inocente».

#### Conflicto agravado

Los últimos despachos que se reciben de Sevilla dicen que el conflicto estudiantil allí originado se agrava considerablemente.

Los estudiantes han telegrafiado á todos sus compañeros de las demás Universidades de España rogándoles que les secunden en su actitud.

Han pedido también á los diputados á Cortes que los defiendan y apoyen en sus pretensiones.

#### Final del Congreso

En la sesión de ayer en el Congreso, después de celebrarse la elección de cargos, se acordó que se verifiquen nuevas elecciones en Getafe y en Sahagún.

**También se convino en que las comisiones nombradas celebren su primera sesión mañana sábado.**

**Al levantarse la sesión fué presentado al Congreso un escrito que contiene más de treinta firmas de carlistas, adhiriéndose á la petición de procesamiento contra el conde de Romanones, formulada por el abogado carlista don Luis Hernández de Larramendi.**

#### Riña sangrienta

**En las afueras de esta Corte y al sitio conocido por «La Manigua» riñeron anoche grupos numerosos de golfos, librándose una verdadera batalla en que las armas fueron palos y piedras.**

**Resultaron muchos heridos, tres de ellos de gravedad.**

### Segunda serie

MADRID 26 (6 m.)

## Los agricultores castellanos

### LA SESIÓN DE HOY

**En la sesión que en el Centro Castellano han de celebrar hoy los agricultores de Castilla, será discutida una exposición relacionada con las admisiones temporales, presentada por el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, señor Pascual y Costa y que publicó la "Gaceta", motivando la protesta del Centro Castellano.**

**El representante de Palencia don Abilio Calderón, al terminar ayer la sesión, dijo que había que aclarar un punto muy obscuro que se presentaba en la actual asamblea.**

**"Aquí no hay—dijo—luchas de interés entre las regiones, sino grandes deseos de escuchar á los fabricantes de harinas de Barcelona para conocer sus pretensiones y discutirlas serenamente, sin ánimo de ofender á Cataluña, á la que consideramos digna hermana de las demás regiones de España."**

#### Una reunión

**Después de terminar la Asamblea reuniéronse, á petición del señor Pascual y Costa, los representantes de las industrias catalana, vizcaina y valenciana.**

**Al salir todos se mostraron reservadísimos.**

**Sábese, sin embargo, que en la reunión se tomaron importantísimos acuerdos y uno de ellos fué el que pronto será un hecho llevar á la práctica las admisiones temporales para los trigos.**

#### Una visita

**Los partidarios de las admisiones propónense visitar á los señores Navarro Reverter, García Prieto y López Domínguez, celebrando con ellos detenidas conferencias.**

#### Otra reunión

**Por su parte los representantes castellanos, extremeños y aragoneses celebraron también reunión privada en el Círculo Mercantil.**

**Esta duró más de tres horas y en ella reinó gran entusiasmo.**

#### Los acuerdos

**Se acordó por aclamación que en la sesión que hoy celebre la Asamblea y al discutirse la solicitud presentada por el catalán Costa, presentar ellos una proposición en sentido de que aquélla es ilegal por no estar comprendida en la ley de 14 de Abril de 1888.**

**Será defendida por don Abilio Calderón.**

**El señor Valverde (don Calixto), impugnará la petición hecha por los fabricantes del litoral por no estar de acuerdo con la protección que para la agricultura exigen las circunstancias actuales.**

#### ¿Retirada de los catalanes?

**Es seguro y así se cree en todos los Centros de reunión, que los representantes de Cataluña abandonarían hoy la Asamblea ante la actitud decidida de los demás asambleístas, representantes de la agricultura nacional.**

**Estas no cesarán en sus gestiones para conseguir la protección del Gobierno.**

**Visitarán al Rey y si es preciso impetrarán del poder ejecutivo resoluciones inmediatas para que cesen radicalmente y para siempre las constantes alarmas de los agricultores ante las insistentes peticiones de los fabricantes del litoral.**

**Además, y si también fuera preciso, han de trabajar por la derogación de las admisiones temporales ó condicionando clara y terminantemente la introducción de trigos extranjeros en orden á las necesidades de las clases populares y manteniendo el precio regulador del trigo nacional.**

#### Comentarios

**Se hacen muchos de la ausencia en la Asamblea de la mayoría de los representantes á Cortes de Castilla.**

**Entre la minoría que asisten á las sesiones y apoyan los acuerdos de la Asamblea figuran los señores Valverde (don Calixto), Barrio y Mier, don Abilio Calderón, don Luis Maldonado y otros varios de las Diputaciones castellanas.**

**RIVERA.**


VENTA DE FINCAS

Por los herederos de doña Enriqueta Sánchez Hernández, se enajenan las siguientes:

*Casa número 6 de la calle de la Rosa* de esta ciudad; tiene además de ámplia y cómoda vivienda, huerta que mide unos mil metros cuadrados, noria con maquinaria y bomba y otro pozo; abundantes cuadras, cochera, paneras, palomar y retretes, puerta accesoria á la calle del Palomo.

*Casa número 8 de la citada calle de la Rosa*, de planta baja y principal, con retrete y corral.

*La aceña de Villagonzalo*, en esta provincia, con sus dependencias y casa.

*Yugada de labor*, otra casa y dependencias en dicho pueblo.

*Casa en Alba de Tormes*, situada en la plaza del Grano.

Informarán en esta ciudad: don Juan José Carabias, Calzada de Toro, número 37, y don Antolín Carabias, Cárcel Nueva, número 51. 10-5

PASTOS PARA GANADO VACUNO

Se acogen 200 cabezas de vaca en la dehesa MESILLAS, de Aldeanueva de la Vera, para pastar desde el 20 al 30 de Noviembre próximo hasta fin de Junio.

El terreno está otoñado desde los primeros de Septiembre, y por tanto, inmejorable. La cabida de la dehesa es 1.509 hectáreas con extensa vega y poblada de roble, encinas, chaparras y monte bajo de brezo, tomillo, romero, lantisca y otros arbustos. Se encuentra á la margen derecha del río Tietar, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros; cuyo río la separa del baldío de Casatejada, ó Corta.

Para tratar, después de verla, dirigirse á don Hipólito Parrón, residente en Aldeanueva de la Vera, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres 8-6

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos.

Para tratar, con el rentero en la misma. Está junto á la estación de Aldehuela de la Bóveda.

SALCHICHERÍA
DE
ENRIQUE MADRUGA

*Meléndez, 2 (junto al Corrillo)*

Tengo á la venta todos los días en fresco, lomo, costillas, espinazos con carne, juegos de piés, lenguas, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2, MELENDEZ, 2.

También tengo á la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traidas diaria y directamente de París.

LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata

Julián de la Rua, cosechero y exportador.

*Gran almacén, calle Zamora, 35*

Precios sin competencia.

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-9

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 a

PASTOS.—Se arriendan los de las dehesas Torre de Moncantar y Villanueva de Cañedo, para ganado lanar y vacuno.

Dirigirse á Teodoro Valle, en Villanueva de Cañedo.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

*HIGINIO GÓMEZ*

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.


Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minieromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Tres años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMAL, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, principales de Europa y América.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 4'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 51, Madrid; y en provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## LICEO ESCOLAR

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA**

DIRECTORES

**Don Pedro y don Francisco González García**

*Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias*

PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á *don Pedro González*

## PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

**Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27**

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios. —a—

## GUIA DE SALAMANCA

### Profesiones, Industrias y Negocios

**Anuncios económicos, 10 céntimos línea**

**Abonos minerales**

Lisardo Sánchez, Doñinos de Salamanca, pídanse catálogos.

Sánchez, Ciebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

**Almacenes**

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Caltrava.

Higinio Gómez, muebles de uso, San Pablo 33.

**Corsés**

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

**Pastelerías**

Santiago Bermejo, «La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 13.

**Seguros de vida**

Pídanse tarifas á los Delegados de *La Equitativa*, señores Viuda é hijo de García Barrado.

**Talleres**

Angel Seseña, escultor marmolista, Corrales, núm. 2.

**Tintorerías**

Gaspar Santiago, Doctor Riesco, núm. 8.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros reunidos**

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

## Funeraria de Manuel Rodríguez

**Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana**

**CORRILLO, 28--Salamanca**

**Servicio permanente**

## Compañías Hamburguesas

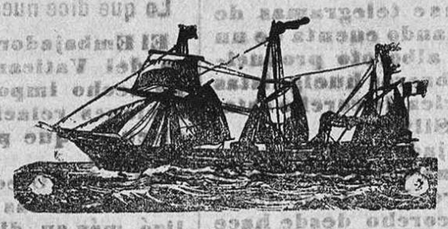

**Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires Para, Manaos, Habana y Méjico**

LÍNEA DE LA PLATA.—VIAJES DE IDA.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de Octubre el vapor correo CAP VERDE.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 21 de Octubre el vapor correo BELGRAXO.

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el vapor correo rápido KONIG FRIEDRICH AUGUSTO. Este vapor, como el CAP VILANO, hará la travesía de Vigo á Buenos Aires en estos días

*Servicio combinado de la Hamburg-América Linea y Ostasiatiske Compagni (West India-Linie).*

LÍNEA DEL PARÁ.—Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Octubre de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo RIO GRANDE

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá del mismo puerto el 30 de Octubre el nuevo y hermoso vapor correo SAINT JAN.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Octubre de 1906, el vapor correo SAINT JAN.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

## Tescio

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca. —a—

**Se vende** en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cocina y pozo.—Informarán, Fonda Comercio, número 12, tienda de comestibles de la MARQUINA, la que también se traspasa.

**Venta de tierras.** Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévanez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

## NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

**Plazuela del Peso, 18- Salamanca**

Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

## PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 3'50 PESETAS.

## Prudencio Santos Benito

**Plaza Mayor, 17 y 18.--SALAMANCA**

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

**Capital social: 2.500,000 Ptas.**

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

**Representante en esta provincia: D. LUCIO SANTA CATALINA**

San Justo, 1.—Salamanca. —a—

## The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor

AL PACÍFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso

**Vapores correos ingleses**

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

**Rebajas á familias**

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

## ATENEO SALMANTINO

**COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN**

*Plaza de Colón, núm. 1*

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

**SE VENDE** UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de Perdones, número 6, (inmediato al Hospital nuevo).—En la misma darán razón

**Venta de utensilios** para instalaciones eléctricas de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

## LA VELOCE

**Navegación italiana á vapor (GENOVA)**

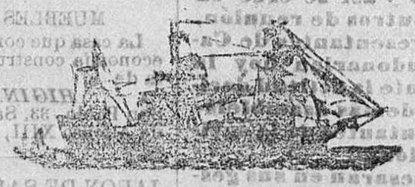

**Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.**

**Viaje en catorce días**

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el grandioso vapor POITON.

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CADIZ el vapor BRASILE.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRÍGUEZ GARCÍA, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.

Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.

Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.

Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.

Todas las máquinas de los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.

Rúa, 25, Teléfono, 68

**Gran local** para almacén y tienda. Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas, de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Julián.—Su dueño, Manuel Madruga.

SE VENDE papel viejo para envolver, á *seis reales* arroba, en la imprenta de este periódico.

**Máquinas.**—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 × 115 centímetros. Imprime 71 × 102. Tira 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRERES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca